



RESOLUCIÓN CDDEYVE N° 002 /17.

Viedma, 15 de noviembre de 2017.

VISTO, el expediente N° 1541/17 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, y

CONSIDERANDO

Que el Director de la carrera Ciclo Complementario de la Licenciatura en Educación, Mg. Eduardo Figueroa, presentó una propuesta de modificación al Plan de Estudios de la citada licenciatura;

Que las modificaciones introducidas no ameritan adecuación alguna del estudiantado al nuevo plan, razón por la cual no se establece ningún Plan de Transición para las cohortes anteriores;

Que los cambios aplicados, refieren a requisitos de admisión, ubicación de las materias en años específicos de estudios y plan de correlatividades;

Que los cambios propuestos se adecuan a la normativa vigente de la DNGU, en su Disposición N° 01/2010 "Anexo III: criterios y procedimientos que utiliza la DNGU para realizar la evaluación curricular de propuestas de creación o modificación de carreras de Ciclo de Complementación Curricular;

Que este asunto ha sido tratado por el Consejo Directivo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Sede Atlántica en el Punto 4 del Orden del Día, habiéndose aprobado por parte de los Señores Consejeros presentes por unanimidad;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 32° y 37° inciso iii del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro;

Por ello,



**EL CONSEJO DIRECTIVO DE DOCENCIA EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL
DE LA SEDE ATLÁNTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la carrera Ciclo de Complementación de la Licenciatura en Educación, cuyo Plan de Estudios obra como anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Remitir las presentes actuaciones al Consejo de Docencia Extensión y Vida Estudiantil de la Universidad su tratamiento, previo dictamen de la Secretaria Académica.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar, registrar y archivar.


Lic. ANSELMO TORRES
VICERECTOR
SEDE ATLANTICA
Universidad Nacional de Río Negro

RESOLUCIÓN CDDEyVE N° 002/17.

	SEDE:	Atlántica
	ESCUELA DE DOCENCIA:	Escuela de Humanidades y Estudios Sociales
	CARRERA:	Licenciatura en Educación

**PLAN DE ESTUDIOS DE
Ciclo de Licenciatura en Educación**

Denominación de la Carrera:	Licenciatura en Educación
Título que otorga:	Licenciado en Educación con orientación en: Investigación Educativa, Educación con orientación en Gestión y Diseño Curricular, con orientación en Educación y Nuevas Tecnologías.
Modalidad de dictado:	A distancia
Horas totales de la carrera:	1.248 horas

Condiciones de ingreso	Podrán ingresar al Ciclo de Licenciatura en Educación, los egresados terciarios o universitarios, provenientes de carreras con formación afín de una duración mínima de dos años, de modo tal de dar cumplimiento con la Disposición DNGU N° 01/2010 "Anexo III: Criterios y procedimientos que utiliza la DNGU para realizar la evaluación curricular de propuesta de creación o modificación de carreras de Ciclo de Complementación Curricular" la que estipula que se especifique qué títulos son los admitidos como condición de ingreso y se detalle cuántas horas reloj totales y cuántos años de duración mínimos han de tener las carreras que los otorgan; que los títulos requeridos como condición de ingresos sean afines al campo disciplinar o profesional para el cual se titula (...) que la suma de las horas de la carrera previa que es condición de ingreso más la carga horaria propia de la carrera no sea inferior a 2.600 horas reloj y las suma de los años de cursada de la carrera previa más los del ciclo no sea inferior a cuatro años.
-------------------------------	--

Perfil del Egresado:	
Alcances del título:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar proyectos, procesos, planes educativos, así como en el sistema de educación no institucionalizada y no formal participando en proyectos educativos del sector gubernamental. ✓ Asesorar en la toma de decisiones institucionales en la Educación, Instituciones Gubernamentales de Planificación y evaluación. ✓ Participar en la organización y administración de instituciones educativas. ✓ Diseñar, intervenir y evaluar procesos de enseñanza. ✓ Elaborar y evaluar modelos y propuestas curriculares, a nivel macro y micro educativo. ✓ Diseñar, gestionar y evaluar proyectos de investigación educativa en las distintas áreas curriculares de la Educación.

87

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseñar, gestionar y evaluar proyectos destinados a la capacitación de los recursos humanos utilizando las posibilidades de los entornos virtuales ✓ Diseñar, intervenir y evaluar procesos de enseñanza en el nivel Universitario
--	---

Fundamentación de la Carrera:

La creación de carreras en modalidad a distancia se justifica ampliamente en su necesidad y oportunidad, dado el avance de las Tecnologías de la Comunicación y la Información y las posibilidades crecientes de acceso a ellas que tienen las personas, como así también por las características sociodemográficas de la Provincia de Río Negro, con una baja densidad de población (poco más de 500.000 habitantes distribuidos en unos 200,000 km²) y requerimientos tanto oficiales, presentados por el Ministerio de Educación de esta Provincia, como particulares: docentes que habiendo obtenido sus títulos habilitantes en instituciones de educación superior no universitaria, requieren de un título universitario. Estas características pueden extenderse al resto de la Patagonia.

Por otra parte, esos mismos docentes, distribuidos en toda la geografía provincial y regional, y limitados por su misma condición laboral a asistir de manera presencial a las aulas universitarias, presentan expectativas de alcanzar una graduación universitaria mediante la modalidad de estudios a distancia. En este sentido, los ciclos de complementación de licenciaturas virtuales son una respuesta adecuada para una población adulta, inserta en el mercado laboral y con trayectos previos en el sistema de educación superior, pero sin posibilidades de adaptarse a la distancia y los tiempos requeridos para cursar en la universidad organizada a través de la modalidad presencial -

Asimismo, el acuerdo marco de cooperación con el Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro, del que se adjunta copia, previó el desarrollo de carreras de grado de complementación, bajo modalidades presencial y virtual. En este caso ofrecido se trata de un ciclo de Licenciatura destinado a formar profesionales que puedan desempeñar funciones en diversas instituciones educativas, sean públicas o privadas o instituciones y empresas que requieran de los perfiles profesionales aquí indicados, - como así mismo fundamentar teórica y metodológicamente su actividad e intervención en propuestas alternativas que aporten a la solución de los problemas educativos del país y, específicamente, de la región patagónica.

La propuesta de la carrera de Educación se fundamenta en la necesidad de formar recursos especializados en el análisis y práctica de la dimensión educativa. Así, una formación interdisciplinaria inicial en el campo problemático de la educación procura brindar a los alumnos las primeras herramientas para delimitar conceptualmente, analizar y explicar el fenómeno educativo como parte de los fenómenos sociales en sus dimensiones culturales, políticas y económicas y en su contexto histórico. Esta formación interdisciplinaria favorece la creatividad teórica y metodológica y prepara a los estudiantes para el trabajo en equipo. Este abordaje disciplinar es central para comprender la complejidad de la realidad regional, nacional y global en el presente, y para formar recursos humanos con competencias tanto para la investigación académica como para la intervención profesional en el mundo

957

contemporáneo.

Esto se enmarca en la propuesta general de la UNRN como universidad social y regional que se define por la capacidad que tiene para interpretar la región, apropiarse de su problemática y trascenderla, a fin de encontrar alternativas de solución y de construcción de conocimiento que conjuguen intereses locales y regionales con estándares de excelencia nacionales e internacionales. Al mismo tiempo, se encuadra en la propuesta general de la UNRN como institución relacional que enmarca el quehacer de su comunidad universitaria en debates sobre el bien común y el interés público. Por ello la propuesta pedagógica de la UNRN Virtual focaliza sus acciones académico-pedagógicas satisfaciendo la necesidad de formación universitaria en la zona de influencia de la institución.

La particularidad de esta forma de estudio radica en su carácter integralmente virtual en la cual los alumnos acceden al Campus Virtual de la UNRN y desde allí disponen de los materiales de estudio, el ingreso al aula virtual donde se desarrollan los procesos de enseñanza y de aprendizaje, estableciendo comunicación con los profesores, tutores y otros alumnos. El modelo pedagógico que se propone plantea una función docente distribuida entre varios actores que desde distintos lugares acompañan a los estudiantes en su proceso de aprendizaje (coordinadores, profesores, tutores, los materiales didácticos y el responsable del campus virtual.). De esta manera se propone una función docente como facilitador de la apropiación y producción conjunta del conocimiento. De esta manera se propone una función docente como facilitador de la apropiación y producción conjunta del conocimiento.

Es importante destacar que este modelo de educación superior en entornos virtuales protagoniza una transformación en el Nivel Universitario dado que se llevan adelante estrategias didácticas que implementan el aprendizaje colaborativo a través del uso significativo de las nuevas tecnologías. De esta manera las tecnologías de la información y la comunicación presentes en todas las esferas sociales (el uso generalizado de computadoras, el acceso a Internet y el desarrollo de plataformas tecnológicas) posibilitan pensar hoy una combinación entre virtualidad y educación sosteniendo desde este lugar una propuesta curricular articulada con las nuevas necesidades de formación, junto a un modelo pedagógico que se propone tener en cuenta la especificidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje asincrónicos.

El Programa de Educación a Distancia de la UNRN es una plataforma tecnológica que está disponible en Internet. Cada alumno tendrá una identificación como usuario y una clave, del mismo modo que en un correo electrónico, con los que podrá ingresar al Campus Virtual. El Campus intenta recrear los espacios de la vida universitaria, generando debates, foros y discusiones utilizando los diversos recursos que la mediatización permite, enriqueciendo de esta manera los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Objetivos Generales:

El Plan de Estudios de la carrera "Licenciatura en Educación" se propone que las graduadas y los graduados:

- Tomen conciencia de los problemas de los contextos estatales, regionales, nacionales e internacionales, como así también del conocimiento que contribuya a la identificación, análisis y búsqueda de alternativas de solución a los problemas y necesidades educativas.

87

- Participen en equipos pluridisciplinarios, a fin de contribuir creativamente al desarrollo de planes, proyectos y procesos educativos. Cuenten con un conocimiento fundamentado sobre las bases conceptuales y metodológicas de la disciplina, capaces de fomentar la autocrítica constructiva y promover el desarrollo de habilidades de indagación, investigación multidisciplinaria tanto en instituciones públicas como privadas.
- Desarrollen aptitudes, habilidades y destrezas que les permitan comunicar en forma oral y escrita los resultados de investigación. Alcanzen las habilidades necesarias para llevar a cabo investigación aplicada sobre la problemática social en el campo de la educación.
- Promuevan una actitud de servicio acorde con las necesidades sociales y ética profesional.
- Conozcan y desarrollen los elementos epistemológicos y metodológicos suficientes para plantear alternativas que trasciendan las nociones de la escuela tradicional.
- Conozcan las herramientas teóricas, epistemológicas y metodológicas suficientes para desarrollar proyectos de transformación de lo educativo teniendo en cuenta los aportes de las tecnologías de la comunicación y la información.
- Construyan un marco referencial a partir de los niveles epistemológicos y teórico-metodológicos que les permita analizar la complejidad de la práctica educativa y de la educación como proceso histórico social.
- Conozcan y diferencien los aportes de las diversas posturas de filosóficas, sociológicas, económicas, políticas y antropológicas que se ocupan de la educación como objeto de estudio.
- Conozcan como objeto de estudio, las determinaciones históricas, sociales, económicas, culturales e institucionales que influyen en la configuración de una determinada realidad educacional, así como sus posibilidades y condiciones de transformación.
- Conozcan y apliquen los elementos epistemológicos y metodológicos necesarios para diseñar programas y módulos de estudio en las diferentes áreas del conocimiento, o proyectos de formación docente y capacitación en instituciones públicas y/o privadas.
- Confronten crítica y constructivamente el impacto de las políticas, económicas, sociales y educativas del estado con la situación que guarde la realidad educativa que pretenden transformar y que permita presentar alternativas al proyecto de educación.
- Analicen el currículum escolar como una visión de mundo metódicamente organizado, que representa una forma institucional de construir el saber y la cultura de una sociedad, y que se constituye como punto de referencia para la intervención didáctica.
- Conozcan de qué manera en el proceso de enseñanza-aprendizaje es posible incorporar los marcos referenciales, el desarrollo del razonamiento y la crítica en los alumnos a partir de la explicación de los contenidos como objetos de análisis que permiten construir aprendizajes significativos.
- Intervengan en la administración, planeación, organización, investigación y evaluación de aspectos educativos en un plano local y nacional Promuevan la participación en la instrumentación de propuestas educativas congruentes con la realidad que incida en los diferentes sectores de la educación.

87

Fundamentos curriculares:

Se propone un ciclo general e integrador, conformado por 10 materias, de las principales áreas de estudio que integran el campo disciplinar de la educación. Las asignaturas que plantean temas transversales o problemas actuales de las disciplinas se ubican en las respectivas orientaciones que se basan en los siguientes fundamentos:

Investigación Educativa: tiene como propósito formar investigadores que puedan formular problemas e indagar en aspectos macro y micro estructurales en el campo de la Educación, su ámbito de inserción será el ámbito educativo en sus distintos niveles y los diversos proyectos de investigación, con la perspectiva de continuar su formación académica en maestrías y/o doctorado.

Gestión y diseño curricular: está dirigida al personal directivo y de gestión que se desempeña en todos los niveles y en distintos contextos. En todos los casos se pone énfasis en la diversidad social y en las múltiples perspectivas para abordar un problema en diversos contextos de reflexión y acción

Orientación en Educación y Nueva Tecnologías, tiene como propósito formar especialistas en el uso de las TIC en entornos educativos virtuales desde una concepción crítica de las mismas y con foco en la cooperación y la colaboración. Serán capaces de diseñar materiales educativos, planificar, desarrollar y evaluar actividades de enseñanza y aprendizaje. Su ámbito de inclusión serán todos los niveles del sistema educativo.

Organización especial de la carrera

Todas las asignaturas tienen una duración cuatrimestral y acreditan por un sistema de horas. Cada cuatrimestre posee una duración de quince (15) semanas.

Para obtener el título, los alumnos deberán cursar el plan arriba propuesto y aprobar la totalidad de obligaciones académicas.

87

Cód. Mat.	Materia	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total	Año	Cuatr.	Materias Correlativas		
						Para cursar		Para Aprobar
						Cursada Aprobada	Materia Aprobada	Materia Aprobada
1	Educación y Nuevas Tecnologías	6	96	1º	1º	-	-	-
2	Filosofía de la Educación	6	96	1º	1º	-	-	-
3	Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana	6	96	1º	1º	-	-	-
4	Didáctica	6	96	1º	2º	-	-	-
5	Pedagogía	6	96	1º	2º	-	-	-
6	Teorías del Aprendizaje	6	96	1º	2º	-	-	-
7	Economía y Administración de la Educación	6	96	2º	1º	3	-	3
8	Sociología de la Educación	6	96	2º	1º	2	-	2
9	Metodología de la Investigación social y Educativa (Métodos cuantitativos y cualitativos)	6	96	2º	2º	-	-	-

87

10	Política Educativa	6	96	2º	2º	3 - 5		3 - 5
11	Análisis Institucional	6	96	3º	1º			
12	Sistemas Educativos Comparados	6	96	3º	1º	3 - 10		3 - 10
13	Problemas actuales de la Investigación Educativa	6	96	3º	2º			
14	Planeamiento, gestión y evaluación de las instituciones educativas	6	96	3º	1º	5		5
15	Teoría y Diseño Curricular	6	96	3º	1º			
16	Principios de metodología y sistematización de la práctica en gestión	6	96	3º	2º	4		4
12	Sistemas Educativos Comparados	6	96	3º	1º	3 - 10		3 - 10

95

17	Enseñar y aprender en entornos virtuales	6	96	3º	1º	1		1
18	Diseño y evaluación de materiales didácticos	6	96	3º	2º	1 - 4		1 - 4

CONTENIDOS MINIMOS POR ASIGNATURA

Ciclo General

Asignatura	Educación y Nuevas Tecnologías
Contenidos Mínimos	De la Sociedad Industrial a la Sociedad de la información y el conocimiento. Humanismo y Tecnología. Revisión crítica de estos paradigmas en nuestro contexto. Las Nuevas Tecnologías, conceptualización. La discusión ética sobre software libre vs software privativo y las culturas en Internet. La concepción tradicional del proceso de enseñanza-aprendizaje. Nuevas concepciones en entornos mediados por tecnologías: Teoría constructivista y socio-cultural. Conceptos básicos de Tecnología Educativa. Enseñar y aprender con las Nuevas Tecnologías I. La computadora en el aula. Instalación y uso de programas educativos. Enseñar y aprender con las Nuevas Tecnologías II. Web 1.0 y Web 2.0 cambio de concepción. Internet en la escuela. Recursos digitales para llevar al aula.

Asignatura	Didáctica
Contenidos Mínimos	La noción de didáctica. Origen, desarrollo y campo disciplinar. El problema de la didáctica general y las didácticas específicas. Modelos didácticos: visión histórica del campo de la didáctica y su repercusión sobre las prácticas escolares Caracterización del objeto de estudio de la Didáctica: el proceso de enseñanza, las relaciones entre teoría y práctica de la enseñanza, los modelos prescriptivos, comprensivos y normativos. La nueva agenda de la Didáctica. Los modos de conceptualizar la enseñanza: modelos conductistas, constructivistas. Los enfoques de la enseñanza. El proceso de programación y los diferentes tipos de decisiones implicadas. Las intenciones educativas en el diseño curricular. Los contenidos de la enseñanza: las problemáticas vinculadas con la noción de conocimiento escolar; la transposición. La discusión en torno al método. Las estrategias de enseñanza y los tipos de aprendizaje. La buena enseñanza. Los materiales en la enseñanza: libros de texto y transmisión del conocimiento. Los aportes de la tecnología educativa. Las funciones de la evaluación. Acreditación, promoción, exámenes y calificaciones. Instrumentos de evaluación: clasificación y requisitos. La evaluación y la política educativa. Las prácticas de enseñanza. Las prácticas de enseñanza y los docentes. Algunas variables para analizar las prácticas de enseñanza: contrato didáctico, pensamiento práctico,

85

	conocimiento práctico, el uso del discurso y la narrativa.
--	--

Asignatura	Economía y Administración de la Educación
Contenidos Mínimos	Elementos de macroeconomía: Producto Bruto Interno e ingreso nacional. Los principios de las Cuentas nacionales. Funcionamiento del Estado y las fuentes de financiamiento: La intervención gubernamental. Eficiencia y equidad. Bienes públicos. La Economía de la educación: El concepto de capital humano. El análisis de la educación como inversión con tasa interna de retomo social y privada. Gastos y recursos públicos: Los niveles de gobierno federal, provincial y municipal. Elementos básicos del presupuesto. El Financiamiento de la educación en la Argentina de hoy: los gastos de funcionamiento de la escuela pública. Salarios y otras erogaciones en el presupuesto de las diversas jurisdicciones: nivel primario, medio y superior. Estructura y evolución. La situación productiva argentina, el problema social, la demanda de educación. La producción de educación en la Argentina: Insumos productos de oferta de educación. Criterios de evaluación de los costos y de la calidad. Los principales indicadores macro y micro. El gasto educativo y la eficiencia de la educación en la Argentina.

Asignatura	Filosofía de la Educación
Contenidos Mínimos	La filosofía de la educación y su contexto de debate. La modernidad como proyecto educativo. La colonización pedagógica: lo "neo, lo "poscolonial" y "lo des-colonial en educación. La filosofía de la educación como marco de transformación de la educación y la filosofía. La filosofía de la educación como práctica de hospitalidad educativa; "des-filosofar" la filosofía y des-alienar la educación. La reflexión ética y los fines de la educación. El lugar de la ética en la formación docente. La escuela como vigencia de lo público en la crisis del Estado. Justicia, educación y derechos humanos. Educar para la convivencia y la solidaridad. Pedagógica intercultural y hospitalidad educativa. Educación, experiencia y políticas del conocimiento. La transposición didáctica en el contexto intercultural: La traducción. Educación, arte y sensibilidad. Des-escolarización y educación popular. El problema del sujeto de la educación y el conocimiento. Las complejas relaciones del conocimiento con el poder y sus legitimaciones.

Asignatura	Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana
Contenidos Mínimos	El discurso pedagógico como objeto de la historia. El uso de las fuentes, la confección de cronologías y los enfoques metodológicos: puntos de vista y debates actuales. La historia de la educación desde las experiencias educativas de los pueblos originarios hasta los proyectos pedagógicos independentistas. El proceso de Conquista y la relación pedagógica fundante: la lectura del "Requerimiento" (1513-1542). La matriz educativa de la Colonia: imposición y desarrollo. La emancipación Ilustrada: los proyectos educativos de Mariano Moreno y Simón Rodríguez. El clima de las ideas pedagógicas desde el período de la organización nacional hasta la consolidación de los Estados modernos (aproximadamente 1840-1917). Ideas, debates y experiencias educativas en la conformación de los sistemas educativos nacionales: los proyectos

87

	de Alberdi y Sarmiento. Los grandes modelos educativos latinoamericanos: liberales y conservadores. Los procesos de expansión y consolidación del sistema educativo (1918-1960). Las alternativas al sistema escolar. Mariátegui y los "temas de la educación". Jesualdo y la renovación pedagógica de la mano de la escuela nueva. Aníbal Ponce y la educación como lucha de clases. Elizardo Pérez y la experiencia de la escuela Aillú. La crisis de los sistemas educativos latinoamericanos y la renovación del debate pedagógico: reproductivismo, desescolarización y educación popular. Aportes de la Historia para pensar el presente y la prospectiva del pensamiento pedagógico latinoamericano.
--	---

Asignatura	Metodología de la Investigación Social y Educativa (Métodos cuantitativos y cualitativos)
Contenidos Mínimos	La investigación científica aplicada en ciencias sociales. Recursos metodológicos de los diseños de investigación aplicada. Delimitación de los campos temático-problemáticos en la educación. La investigación empírica fundada en los métodos de investigación social. Investigación participante y evaluación participativa. Procedimientos y técnicas de registro de datos cualitativos y cuantitativos. Encuesta, observación y entrevista.

Asignatura	Pedagogía
Contenidos Mínimos	La educación como objeto de estudio la pedagogía moderna. La construcción de la Pedagogía moderna. Instrucción pública, escuela y modernidad en América Latina. El debate Pedagogía-Ciencias de la Educación. Aspectos epistemológicos: conformación de saberes pedagógicos. Pedagogía y su relación con la estructuración de las ciencias sociales en los siglos XIX y XX. La racionalidad positivista, funcionalista, crítica y sus derivaciones pedagógicas. El rol de la escuela. El debate pedagógico contemporáneo en América Latina. La pedagogía freireana, sus postulados básicos y su relación con el pensamiento crítico latinoamericano. La educación popular y la pedagogía social: historia y prospectiva. Problemas pedagógicos específicos relativos a las relaciones entre educación, igualdad. Diversidad, identidades e interculturalidad. Estrategias pedagógicas en contextos de pobreza y marginalidad.

Asignatura	Política Educativa
Contenidos Mínimos	La política educativa como campo de conocimiento y la política educativa como objeto de estudio. Las diferentes concepciones sobre el Estado y sus implicancias para el análisis de las políticas educativas. La política educativa como política pública, como política social y como disputa por la configuración, la regulación y el control de la educación. La conformación de los sistemas educativos modernos en los procesos de conformación de los Estados Nacionales. El papel de la escuela en la producción simbólica de la sociedad y en la construcción de ciudadanía. La construcción histórica de la educación como derecho. La conformación del Estado Nacional en nuestro país y

97

	la institucionalización del sistema educativo argentino. El Estado de Bienestar Keynesiano y la expansión del sistema educativo. Centralización y descentralización. Organización educativa en los países federales y unitarios. Globalización, reforma del Estado y reforma educativa en los '90. La política educativa en el ámbito internacional y la influencia de los organismos internacionales en las políticas locales. La reforma educativa argentina desde la recuperación de la democracia. La configuración actual del sistema. La distribución de atribuciones entre las jurisdicciones y los mecanismos de centralización y descentralización. Bases legales de la educación argentina. Las normas jurídicas como expresión y resultado de las disputas en torno a la regulación y el control del sistema educativo, sus instituciones y sus actores.
--	---

Asignatura	Sociología de la Educación
Contenidos Mínimos	Sociedad, cultura y educación. Selección, distribución y acceso a la cultura. La educación como producción de sujetos sociales y de subjetividad. Instituciones educativas y sociedad. La educación y el mundo del trabajo. La educación y los problemas de la legitimidad y la legitimación de lo social. Enfoques que vinculan la ciencia, la tecnología, la sociedad y la educación, y sus relaciones con la enseñanza.

Asignatura	Teorías del Aprendizaje
Contenidos Mínimos	La psicología, su objeto de estudio y sus aportes al problema del aprendizaje. El sujeto humano y lo cultural: el lenguaje, los signos, los símbolos, la organización social, orden natural y orden humano. Concepto de desarrollo. El conductismo, neoconductismo y el cognitivismo. Concepto de inconsciente. La metapsicología freudiana: La primera tópica: CC, PCC e ICC. La segunda tópica: Yo, Superyo y Ello. El sujeto: lo individual y lo vivencial. La sexualidad humana y las características de la sexualidad infantil. El conocimiento para el psicoanálisis. El problema del objeto en epistemología genética. Aprendizaje y psicogénesis. Piaget y el aprendizaje escolar. El sujeto para la teoría socio-histórica: Pensamiento y habla. Las líneas de desarrollo: Procesos Psicológicos Superiores y aprendizaje. Teorías de lo grupal. El grupo operativo y los roles en los grupos. Los grupos de enseñanza y aprendizaje en la institución escolar. El grupo y la tarea.

Orientación en Investigación Educativa

Asignatura	Problemas Actuales de la Investigación Educativa
Contenidos Mínimos	Investigación educativa en el marco de la investigación social: caracterización. ¿Por qué y cómo obtener conocimiento científico en el campo de la investigación educativa? Enfoques de investigación: cuantitativa y cualitativa. Los llamados "paradigmas" de la investigación didáctica. El proyecto de investigación. Diferentes requisitos. Problema, estado del arte, propósitos y objetivos, hipótesis/interrogantes, enfoques epistemológico y metodológico, el plan de actividades. El proceso de investigación. La comunicación de los resultados y su incidencia en la política de la educación. Problemas actuales de la formación de investigadores en ciencias de la educación.

87

--	--

Asignatura	Análisis Institucional
Contenidos Mínimos	Acepciones del término institución y su focalización como objeto de análisis en diferentes corrientes institucionalistas: la Psicología Institucional, el Socioanálisis, el Socipsicoanálisis, la Pedagogía institucional, el Esquizoanálisis. El análisis de lo institucional en los distintos campos de grupalidad humana. La comunicación. La percepción del otro y los procesos identificatorios. Los fenómenos de transferencia y contratransferencia. La resonancia fantasmática. Los espacios institucionales. La constitución de organizadores. Diferenciación de dimensiones en el espacio institucional; espacio geográfico, espacio de interacción, espacio imaginario, espacio simbólico. Los diferentes planos de la dinámica institucional. La dramática institucional. El papel de la teoría como analizador. Las condiciones estructurantes: Espacio, tiempo, proyecto y tarea. Las personas y su organización El movimiento histórico y sus productos El sostén de la tarea institucional primaria. El currículo y la división del trabajo de formación y su velamiento con una organización pedagógica fundamentada. La circulación de información institucional y científica. La evaluación de los aprendizajes y su emparentamiento con la función de control. El sostén de las condiciones dinámicas básicas: los espacios para el análisis organizacional y personal. Abordajes en el análisis de la escuela. La cultura escolar. La producción de los materiales. Dispositivos de trabajo y dinámica del grupo de analistas institucionales. Etapas. El trabajo de análisis. La construcción de organizadores y el abordaje del objeto institución.

Asignatura	Sistemas Educativos Comparados
Contenidos Mínimos	Introducción general al debate actual acerca de la distribución del bien social educación. El caso argentino. Perspectiva histórica. La reforma educativa de los '90. Perspectivas actuales Problemas de justicia educacional. Sistemas educativos de provisión monopólica: auge y crisis en Cuba, Vietnam y China. Sistemas educativos de provisión cuasi monopólica con salida. Brasil, Estados Unidos y Francia. El debate sobre descentralización, devolución, privatización y elección de escuelas. Mercados y cuasi mercados educativos: Chile, Suecia,. Mercados y cuasi mercados educativos: Holanda, Nueva Zelanda, Inglaterra. Alternativas a los modelos clásicos de choice: gestión autónoma de las escuelas.

Orientación en Gestión y Diseño Curricular

Asignatura	Principios de metodología y sistematización de la práctica en gestión
Contenidos Mínimos	Investigación orientada a la práctica educativa de la conducción y supervisión institucional. Análisis de casos. Registros y sistematización de las intervenciones curriculares. La práctica vigente y la práctica superadora como punto de partida para diseñar proyectos de calidad. La producción de recursos organizacionales innovadores. Criterios, implementación y evaluación. La difusión y circulación de experiencias pedagógicas y de gestión en instituciones educativas. Instrumentos

857

	adecuados para el desarrollo de la capacidad de investigación sobre la práctica, el análisis y evaluación de los procesos de conducción y evaluación en instituciones educativas. La elaboración de nuevas formas de intervención en las instituciones educativas.
--	--

Asignatura	Planeamiento, gestión y evaluación de las instituciones educativas
Contenidos Mínimos	Planeamiento: concepciones. Evolución histórica del planeamiento educativo. El planeamiento en los distintos niveles de gestión del sistema. Planeamiento estratégico situacional en la escuela. Conceptualizaciones básicas acerca de distintos planteamientos institucionales: P.E.I.; P.C.I. y programación anual de la gestión. Estrategias para la formulación colaborativa del P.E.I. y P.C.I. La formulación de proyectos educativos: identificación de necesidades, actores y recursos. La gestión institucional. Definiciones y alcances. La gestión como objeto de estudio, problemas de la gestión. Seguimiento y evaluación de proyectos escolares y de gestión. Análisis de procesos y resultados para la redefinición de objetivos institucionales. Instrumentos. Indicadores micro - macro. Evaluación y auto-evaluación institucional.

Asignatura	Teoría y Diseño Curricular
Contenidos Mínimos	Noción de currículo. Perspectivas teóricas en torno de la noción de curriculum. Reformas educativas, enfoques socio-políticos del currículo. Los campos de la recontextualización del currículo: de lo prescripto al trabajo escolar. Selección, acceso y distribución social del conocimiento: Diversidad, homogeneidad e ideología en la construcción del curriculum. Diseño, desarrollo y evaluación curricular. El curriculum. Estructura curricular para la Educación Secundaria y para la Formación Docente y posibles ámbitos de trabajo para un profesional del campo de la Educación. El proyecto curricular institucional (PCI). El proyecto curricular áulico. Elementos de diseño didáctico y formatos de diseño. Selección, secuenciación y organización de los contenidos. El método como vínculo entre el contenido y el sujeto que aprende. La vinculación contenido - método y la "construcción metodológica". Método y recurso didáctico. Organización de la clase utilizando algunos recursos didácticos de diseño escrito, formas de intervención para trabajar con la búsqueda de información, elementos gráficos para trabajar síntesis y relaciones conceptuales, trabajo en grupos. La evaluación y la acreditación. Diferentes concepciones y enfoques referidos a la evaluación. Los tipos de evaluación de los aprendizajes. Criterios de acreditación. Sistemas de calificación y promoción. Calificación y devolución de la evaluación.

Orientación en Educación y Nuevas Tecnologías

Asignatura	Enseñar y Aprender en Entornos virtuales
Contenidos Mínimos	La especificidad de la enseñanza y el aprendizaje en los entornos virtuales. Las tecnologías en los procesos de aprendizaje. El rol docente en los entornos virtuales. Selección de los recursos tecnológicos para la enseñanza y el aprendizaje. La clase

87

	<p>virtual: la planificación y la evaluación. La enseñanza en red. La propuesta didáctica y los recursos digitales.</p> <p>Las redes sociales y las tecnologías. Nuevas formas de auto-organización. Conocimiento y capacidad de relación en los entornos virtuales. El trabajo colaborativo y las nuevas tecnologías. Gestión del conocimiento en red. Los software libres un ejemplo de trabajo colaborativo. Las web de los movimientos sociales entre lo cultural y lo educativo. Producción de conocimiento en redes distribuidas. Del Paradigma Cibernético al Learning 2.0</p>
--	---

Asignatura	Diseño y evaluación de materiales didácticos
Contenidos Mínimos	Herramientas tecnológicas para el diseño de materiales didácticos. Los materiales didácticos y los entornos virtuales. Del texto al hipertexto. Multimedialidad y multimodalidad. Los diversos medios y modos en los diversos contextos institucionales y en las modalidades de enseñanza presencial, semipresencial, a distancia y virtual. El docente y los materiales multimediales: espacios de decisión, participación y márgenes de libertad. Diversidad de modelos institucionales y articulaciones docentes para la elaboración de materiales didácticos. Los materiales didácticos en entornos virtuales como facilitadores del aprendizaje. Los contenidos, los materiales y las actividades en los entornos virtuales. Selección de tecnologías para promover buenos aprendizajes.

PLAN TRANSICIÓN

B) CONDICIONES:

El presente Plan de Estudios no presenta Plan de Transición, puesto que no modifica la estructura de cátedras, ni sus contenidos mínimos.

Observación

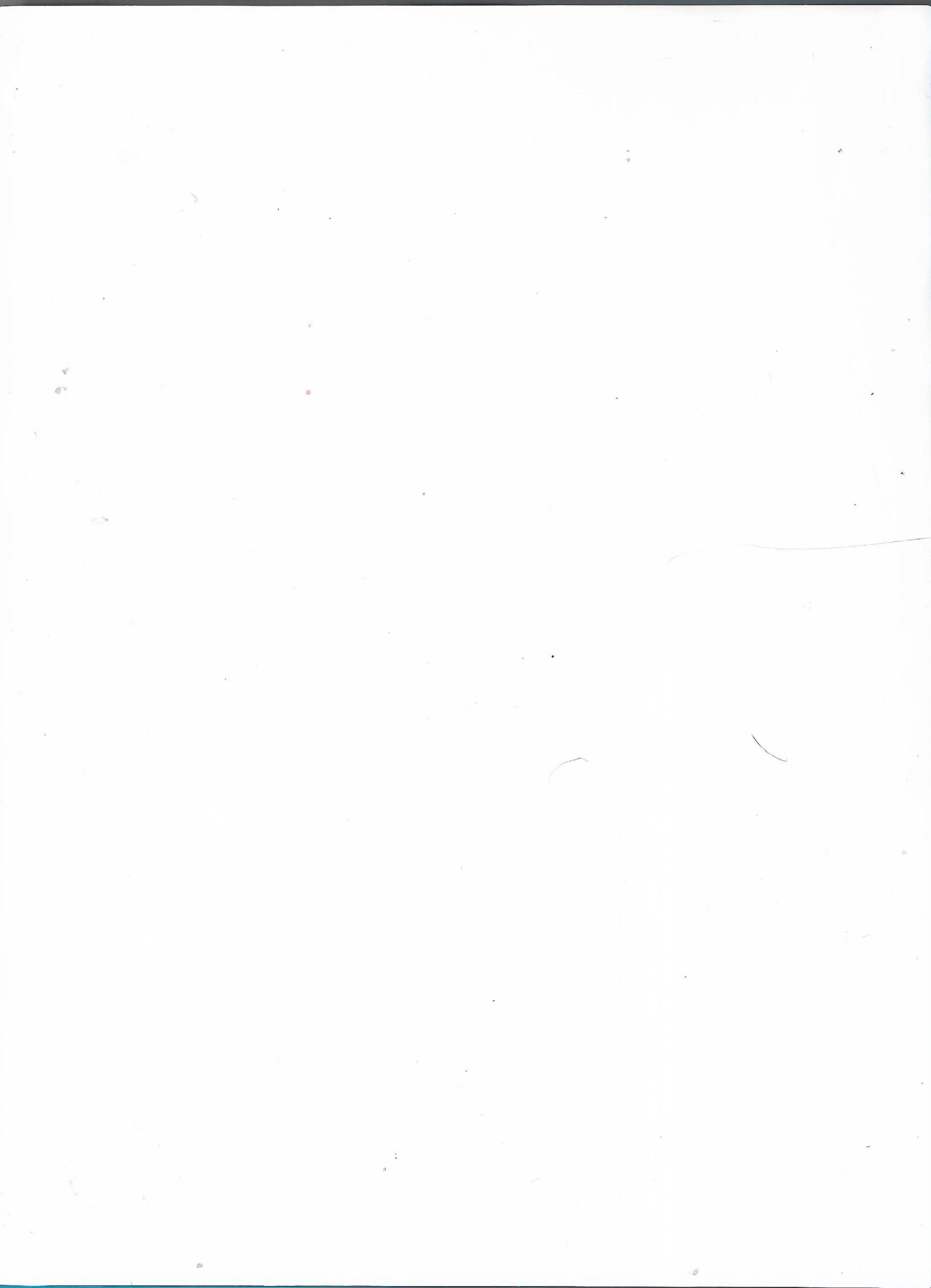
La modificación del Plan de Estudios que se presenta, y que entrará en vigencia a partir del Ciclo lectivo 2018, no amerita adecuación alguna de las/os alumnas/os, al nuevo Plan, razón por la cual no se establece ningún Plan de Transición para las cohortes anteriores. Los cambios aplicados, refieren a requisitos de admisión, ubicación de las materias en años específicos de estudios y plan de correlatividades. Respecto del primero de los puntos: requisitos de admisión, la nueva propuesta de Plan de Estudios, se adecúa a la normativa vigente de la DNGU, que señala claramente en su Disposición DNGU N° 01/2010 "Anexo III: Criterios y procedimientos que utiliza la DNGU para realizar la evaluación

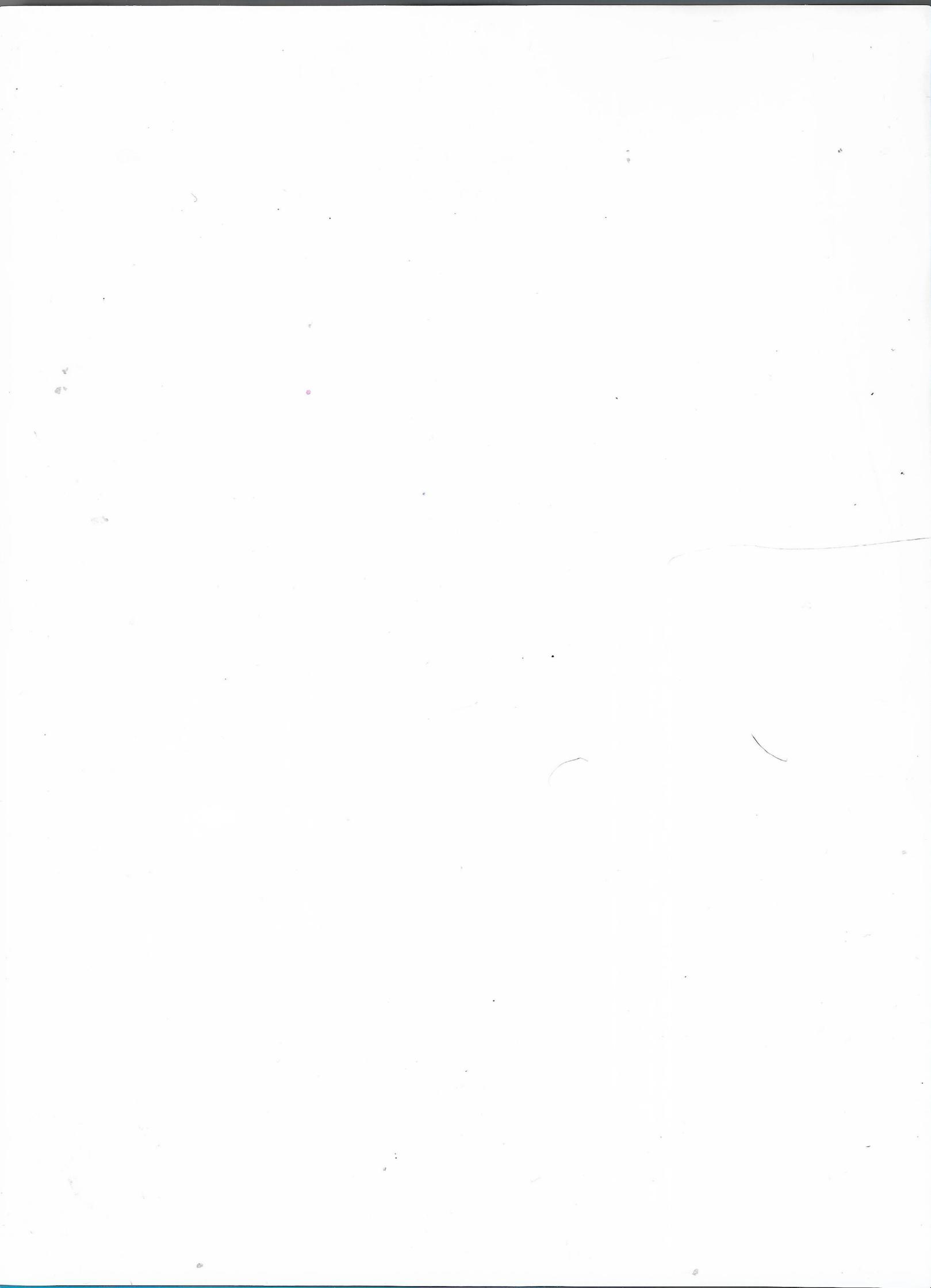
87

curricular de propuesta de creación o modificación de carreras de Ciclo de Complementación Curricular" la que estipula que se especifique qué títulos son los admitidos como condición de ingreso y se detalle cuántas horas reloj totales y cuántos años de duración mínimos han de tener las carreras que los otorgan; que los títulos requeridos como condición de ingresos sean afines al campo disciplinar o profesional para el cual se titula (...) que la suma de las horas de la carrera previa que es condición de ingreso más la carga horaria propia de la carrera no sea inferior a 2.600 horas reloj y las suma de los años de cursada de la carrera previa más los del ciclo no sea inferior a cuatro años. Es por ello que podrán ingresar a la carrera de *Licenciatura en Educación*, los egresados de carreras de formación docente con títulos expedidos por instituciones universitarias o de educación superior reconocidas oficialmente por las respectivas autoridades. Por su parte la ubicación de las materias en años específicos de estudios y un consecuente plan de correlatividades, carencia que presentaba el Plan anterior, ordena en una secuencia que los campos disciplinares demandan para su abordaje y comprensión.



Lic. ANSELMO TORRES
VICERRECTOR
SEDE ATLANTICA
Universidad Nacional de Río Negro









RESOLUCIÓN CDDEYVE N° 003 /17.

Viedma, 15 de noviembre de 2017.

VISTO, el expediente N° 1536/17 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría Académica de la Sede Atlántica, elevó al CDDEyVE una propuesta de creación de la carrera de grado denominada "Licenciatura en Nutrición", elevando para ello un Plan de Estudios;

Que resulta conveniente promover la carrera de Licenciatura en Nutrición en la ciudad de Viedma, para formar agentes consustanciados con las particularidades de la región patagónica y la idiosincrasia de sus ciudadanos;

Que se tuvo en cuenta el constante desarrollo del sistema de salud y el consecuente crecimiento de la demanda de profesionales tanto en el ámbito estatal como privado;

Que la apertura de esta carrera permitirá que un importante número de jóvenes de la región opten por sumarse al campo de la nutrición al no tener que afrontar los elevados costos que implica estudiar en Universidades públicas la carrera Licenciatura en Nutrición situadas a más de 500 km de nuestra ciudad;

Que este polo posibilitará dar soporte tanto académico como profesional y de gestión a las políticas públicas diseñadas y desarrolladas por el estado provincial;

Que este asunto ha sido tratado por el Consejo Directivo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Sede Atlántica en el Punto 4 del Orden del Día, habiéndose aprobado por parte de los Señores Consejeros presentes por unanimidad;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 32° y 37° inciso ii del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro;


Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE DOCENCIA EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL
DE LA SEDE ATLÁNTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

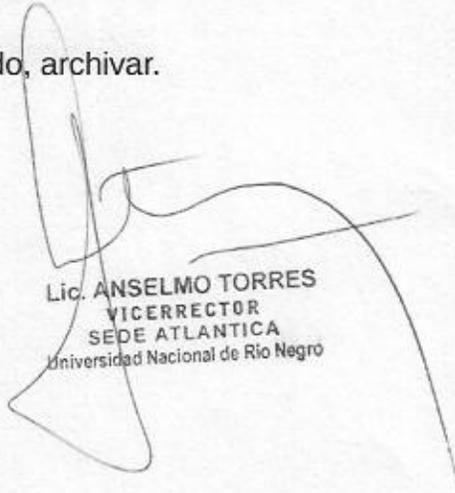
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar por unanimidad la presentación del Plan de Estudios de la carrera denominada Licenciatura en Nutrición, que obra como Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Remitir las presentes actuaciones al Consejo Directivo de Programación Estratégica de la Sede Atlántica para su tratamiento.

ARTÍCULO 3º.- Una vez finalizado el circuito administrativo y de tratamiento en los Consejo de la Universidad, remitir las actuaciones a la Comisión de Género para analizar la redacción del plan desde el lenguaje inclusivo.

ARTÍCULO 4º.- Registrar, comunicar y cumplido, archivar.


Lic. ANSELMO TORRES
VICERRECTOR
SEDE ATLANTICA
Universidad Nacional de Río Negro

RESOLUCIÓN CDDEyVE N° 003 /17.



Universidad Nacional de Río Negro.

Sede Atlántica.

Proyecto de Carrera de Licenciatura en Nutrición

Fundamentación:

La alimentación y la nutrición son componentes esenciales de la salud, el bienestar, la calidad de vida y el desarrollo humano y social de la población, que desde un enfoque integral permiten el acceso y ejercicio del derecho a una ciudadanía plena para toda la población.

La Licenciatura en Nutrición, como carrera de grado, conlleva el objetivo de formar profesionales capaces de identificar, anticipar y colaborar en la solución de problemas alimentarios y nutricionales que se presentan en los diferentes grupos poblacionales y ciclos biológicos.

En 1935 inicia la profesión en el seno del Instituto Nacional de la Nutrición, siendo el primer antecedente de formación universitaria en 1952 en la Universidad Nacional de Córdoba con el título de dietista. En 1974, en la Universidad Nacional de Salta se crea la primera Licenciatura en Nutrición del país.

El perfil profesional del Licenciado en Nutrición se define como:

- El profesional universitario con capacidades, saberes, habilidades, principios éticos, base científica y aptitudes, que le permitan actuar con responsabilidad social y contribuir con nuevos conocimientos para la promoción, protección, tratamiento y rehabilitación de las problemáticas alimentario-nutricionales en las personas y poblaciones.
- El profesional universitario formado para desempeñarse en ámbitos como: salud, desarrollo social, medio ambiente, economía, industria alimentario-nutricional, educación y comunicación social, contribuyendo a prevenir, mantener y mejorar la calidad de vida de las personas.

El graduado se desempeña en el ámbito sanitario, educativo, laboral, deportivo, tanto privado como estatal cumpliendo funciones vinculadas a la gestión, a la enseñanza y el tratamiento entre otras.

La formación disciplinar contempla la necesidad de diseñar un programa que unifique los lineamientos generales de las Universidades, garantizando los contenidos básicos comunes de las mismas, enriqueciéndolos a su vez con los proyectos regionales y locales.

En nuestra sociedad existe una inquietud creciente por profundizar en todos los aspectos relacionados con la Nutrición, la Actividad Física y la Salud. Cada vez son más las evidencias científicas de la íntima relación existente entre la prevención y tratamiento de diversas patologías con variadas estrategias alimentarias. Las acciones a desarrollar dentro de un trabajo en conjunto de profesionales de la salud, implica la intervención de los Licenciados en Nutrición, quienes participan en la promoción de hábitos saludables, la prevención específica, el tratamiento y la rehabilitación, con una fuente formación en la temática, siguiendo los adelantos científicos y tecnológicos.

En los últimos años, el país está atravesando un proceso de transición epidemiológica y nutricional, que se ha caracterizado por cambios en los patrones alimentarios, que se generan como consecuencia de factores demográficos, socioeconómicos y ambientales. Dicha realidad social está generando una demanda de profesionales capacitados y con actualización permanente al estado actual del conocimiento, de manera de poder asistir y asesorar adecuadamente. Los buenos hábitos alimentarios no solo benefician la salud, sino que además mejoran la ejecución de las acciones motrices, previenen lesiones, facilitan los procesos de recuperación, permiten alcanzar un adecuado peso y composición corporal y mejorar los hábitos de vida.

El conocimiento científico sostiene que el ejercicio físico junto a la nutrición son un importante factor en prevención primaria y secundaria para las patologías más frecuentes, cardiovasculares, metabólicas y músculo-esqueléticas, colaborando además con la estabilidad psíquica de las personas y con su interacción con otros individuos y su medio ambiente. De manera similar, la actividad física es útil en la rehabilitación y por ende la integración a la sociedad de los individuos con diferentes tipos de discapacidad y en los adultos mayores, siendo un pilar fundamental en la preservación de sus capacidades físicas siendo un medio de mantener de su independencia personal y de limitar los costos de atención para el resto de la sociedad.

Actualmente, se considera que la medida del estado nutricional, además de ser un determinante del rendimiento deportivo, es un indicador de salud. Por otro lado, el rol de la actividad física sistemática junto a la nutrición en la prevención de enfermedades no

transmisibles se hace cada vez más necesaria. Las enfermedades no transmisibles representan la mayor carga de salud en los países industrializados y un problema que crece rápidamente en los países subdesarrollados.

El informe, encargado a un equipo internacional de expertos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), se propone identificar nuevas recomendaciones sobre régimen alimentario y actividad física destinadas a los gobiernos, con miras a tratar de resolver el problema que plantea el creciente número de personas que mueren anualmente por enfermedades crónicas.

El entendimiento de los determinantes multidimensionales de las enfermedades crónicas no transmisibles resulta fundamental para poder elaborar intervenciones efectivas dirigidas a las personas a fin de generar hábitos saludables de actividad física y alimenticios, y poder establecer políticas educativas y de salud que modifiquen ciertos contextos, como el "obesogénico" por ejemplo, el cual constituye el principal condicionante de la obesidad como epidemia.

Analizando el constante desarrollo del sistema de salud y el consecuente incremento de la demanda de profesionales tanto en el ámbito estatal como privado, resulta conveniente promover la carrera de Licenciatura en Nutrición en la ciudad de Viedma para formar agentes de salud consustanciados con las particularidades de la región patagónica y la idiosincrasia de sus ciudadanos y cubrir la mayor parte de la demanda de servicios profesionales en el territorio provincial.

Además la apertura de la carrera permitirá que un importante número de jóvenes de la región opten por sumarse al campo de la nutrición al no tener que afrontar los elevados costos que implica estudiar en Universidades públicas la carrera de Licenciatura en Nutrición situadas a más de 500 km de nuestra ciudad.

Desde el punto de vista institucional el proyecto potencia la posibilidad de generar en la ciudad un polo de formación profesional en el campo del movimiento vinculado a la Salud, basado en la complementación y el trabajo articulado entre las Licenciaturas en Kinesiología y Fisiatría y en Educación Física y Deporte de la UNRN y los diversos organismos estatales e instituciones privadas de los ámbitos de la salud, la actividad física y el deporte.

Este polo posibilitará dar soporte tanto académico como profesional y de gestión a las políticas públicas diseñadas y desarrolladas por el Estado provincial.

Según la OMS, la salud es el estado completo de bienestar físico y social que tiene una persona, debiendo entender y atender a las personas como un todo. Es debido a ello, que cada vez se hace más necesaria la articulación entre diferentes profesiones y carreras, sosteniendo que el profesional egresado del grado de nutrición formará parte de un equipo interdisciplinario en el ámbito de la salud y lo deportivo. Desde el estado de salud, la apertura de la carrera de Licenciatura en Nutrición permitirá

trabajar en conjunto áreas como la Educación Física, la Kinesiología y la Nutrición, mejorando tres pilares fundamentales en la vida de las personas, en busca de mejoras para la prevención y actuando tempranamente en la instalación de patologías, repercutiendo esto directamente en los costos que el Estado debe invertir en que las personas recobren su bienestar.

En la Sede Atlántica se dicta desde el año 2014 la carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría. Entendiendo a la persona como un todo es necesario asociar el estado físico funcional y la rehabilitación de una persona con el estado nutricional de la misma. Se promueve el trabajo desde la kinesiología sobre un cuerpo con un estado nutricional acorde a las exigencias y necesidades del mismo.

En relación con su articulación en el eje del deporte, debe destacarse que hoy en día existe entre la población un gran interés por la actividad física y la práctica deportiva, convirtiéndose en un verdadero fenómeno a nivel sociológico. Muestra de ello son las múltiples pruebas que se organizan a nivel local, nacional e internacional, asistiendo un gran número de participantes a las mismas. Fenómeno social en constante crecimiento en el cual la nutrición del deportista es parte esencial de su rendimiento y de sus éxitos deportivos, convirtiéndose la nutrición en un "entrenamiento invisible".

La carrera de nutrición posee asimismo un tramo relacionado con los alimentos abordándolos desde una perspectiva tecnológica, sociocultural y su relación con la salud, que se vinculan directamente con las líneas de investigación llevadas a cabo en el nodo del CIT de Alimentos de la Sede Atlántica. Entre las más importantes se encuentran el desarrollo de alimentos saludables, calidad e inocuidad de alimentos, manejo de recursos naturales para la producción de alimentos, tecnología de alimentos, producción sustentable y competitividad de las cadenas agroalimentarias incluyendo estudios sociales agrarios. El nodo atlántico del CIT de alimentos está constituido por catorce investigadores formados y diez becarios, docentes regulares e interinos de asignaturas relacionadas con las áreas propuestas en el plan de la carrera. La vinculación de la carrera de nutrición con el CIT potencia las actividades de docencia e investigación pudiendo transferir a los estudiantes los nuevos aportes, avances e innovaciones realizados en el campo de los alimentos que se relacionan con el medio productivo de la región. Permitirá llevar a cabo tesis de grado en el ámbito de los proyectos de investigación, generar propuestas de posgrado y utilizar las instalaciones y equipamiento existentes en centro. La infraestructura del CIT permitirá realizar prácticas profesionales y trabajos prácticos del estudiantado de la licenciatura en nutrición.

Vinculación Interinstitucional.

A los fines de garantizar la viabilidad del proyecto de carrera se firmarán convenios de cooperación interinstitucional, siendo el objetivo de los mismos contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las relaciones institucionales mediante la realización conjunta de actividades de interés común. Para cumplir con tal objetivo, se acuerdan establecer relaciones de colaboración en materias relacionadas con las carreras universitarias que se dictan en la Sede Atlántica de la Universidad Nacional de Río

Negro. La colaboración tendrá por objetivo propender a la formación de recursos humanos y al desarrollo de proyectos de carácter académico, científico, cultural y de servicios.

Los convenios propuestos al momento son:

- Con el Ministerio de Salud de la Provincia de Río Negro, para la realización de cursos de capacitación: se prevé el dictado de cursos con participación de docentes del proyecto de carrera.
- Con el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro
- Con la Fundación Cocina Patagónica de la ciudad Viedma.

Estudiantado: Admisión, Permanencia, Promoción y Graduación.

En cuanto al curso nivelatorio de la Licenciatura en Nutrición, los aspirantes deberán cursar el Curso Nivelatorio Obligatorio, compuesto por dos (2) asignaturas: Introducción a la Química e Introducción a las Técnicas de Aprendizaje. El objetivo es fortalecer los conocimientos con que cuentan los aspirantes en su formación previa.

Para que el estudiantado de la UNRN pueda recibirse de Licenciado en Nutrición deberá tener aprobadas las 36 materias que conforman la currícula, incluidas dentro de estas las Prácticas Profesionales Supervisadas y el Trabajo final integrador que constituye la actividad con la que se culmina el Plan de Estudios. El mismo tendrá el objeto de integrar los conocimientos adquiridos para la producción intelectual en un trabajo que aporte una visión sobre la problemática de la nutrición en la región. El estudiante podrá elegir entre a) temas de investigación científica que vinculen la problemática de la nutrición con el saber teórico ligado tanto a las disciplinas básicas como a las profesionales de la carrera b) formulación de proyectos o estudios profesionales relacionados con la nutrición basados en casos reales.

Los estudiantes de la UNRN estarán obligados a participar en un programa de Trabajo Social como requisito para graduarse. Los programas de Trabajo Social constituyen una actividad de responsabilidad social universitaria, con el objetivo de compartir y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas.

Docentes a convocar y/o mecanismos de convocatoria.

Para el primer año de la carrera está previsto el dictado de 6 espacios curriculares cuatrimestrales. Para ello será necesario contar con 6 profesores y sus respectivos auxiliares de docencia, de los cuales 4 profesores y sus auxiliares de docencia serán compartidos con carreras que ya se dictan en la Sede Atlántica: Licenciatura en Kinesiología y Fisiología, Ingeniería Agronómica y Licenciatura en Ciencias Ambiente.

En cuanto a la cantidad de docentes a designar para los restantes años de la carrera, se estiman 25 docentes y 15 auxiliares de docencia. La Sede Atlántica dispone de más del 60% de los recursos

docentes necesarios para el dictado de la totalidad de las asignaturas del plan de estudios. Para la cobertura de cargos de docentes interinos se instrumentarán convocatorias públicas.

Política de investigación y transferencia.

La carrera de Licenciatura en Nutrición concibe las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión en estrecha interrelación con la administración para lograr procesos formativos de calidad. Se favorecerán las actividades científicas y tecnológicas que desarrollen o fortalezcan las líneas de acción prioritarias definidas desde la carrera en concordancia con el Consejo de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología de la Sede Atlántica y el de la UNRN.

La carrera propenderá a apoyar la formación de grupos de investigación en su formación y consolidación a través de la radicación de docentes-investigadores y la motivación de los docentes a realizar posgrados para fortalecer los RRHH disponibles. Habrá una estrecha relación entre la carrera y el CIT de Alimentos para la formación y radicación de investigadores que dicten asignaturas de la carrera y generen una sinergia entre las actividades académicas y de investigación.

Se impulsará la participación de los docentes en redes académicas nacionales e internacionales, apoyará los proyectos de investigación de carácter interinstitucional y buscará acercar a los docentes y estudiantes a la investigación, al desarrollo y la transferencia de tecnología.

Objetivos

- Fomentar la cultura de la investigación de calidad y relevancia en la carrera de Licenciatura en Nutrición
- Incorporar y estimular la formación de RRHH en investigación y transferencia de tecnología.
- Apoyar, generar y ejecutar proyectos de investigación.
- Contribuir a la resolución de problemas en las disciplinas de nutrición en su relación con la salud, el deporte y el bienestar de la población.

Infraestructura:

El proyecto de carrera de Licenciatura en Nutrición se desarrollará en inmuebles de la UNRN y en otras instituciones con las cuales se firmarán convenios en caso de ser necesario. Las aulas donde se dictarán serán en el Campus Universitario de la Sede Atlántica.

Se complementan las instalaciones existentes con la obra en construcción que comprende el Comedor Estudiantil Universitario para la Sede Atlántica, ubicado en el predio de la ciudad de Viedma, próximo a la primera etapa del Edificio Académico existente. En esta etapa la superficie a construir es de 282 metros cuadrados, implantados en un terreno de 15has, que se encuentra ubicado en la intersección de la Ruta Provincial N°1, la ex Ruta Nacional N°3 y las vías del FFCC, en la localidad de Viedma. El predio de la obra será cercado con un alambrado olímpico, previo al inicio de los trabajos y según especificaciones, el mismo quedará para la UNRN.

Asimismo se han realizado gestiones para obtener el financiamiento para la construcción del "Edificio Polideportivo, Vestuarios y Hospital Escuela de Kinesiología", a establecerse en el Campus Universitario de la Sede Atlántica, logrando un primer acuerdo y estimando comenzar con la construcción a principios de 2018 con un plazo de obra calculado en 360 días.

El edificio agrupará los espacios necesarios, implicados para el desarrollo de las actividades académicas, teóricas y prácticas de las carreras de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría y la Licenciatura en Educación Física y Deporte, generando de esta manera un único edificio acorde a las necesidades de los usos específicos compartidos entre ambas carreras.

Esto permitirá que no se dupliquen instalaciones, dada la compatibilidad académica entre las tres carreras mencionadas, aprovechando de esta manera una única infraestructura y otorgando, por sumatoria de superficies, una volumetría que pueda ser reconocida dentro del Campus y destaque las actividades dedicadas a la salud y al deporte que desarrolla la Sede Atlántica de la UNRN.

Organización y estructura del Plan de estudios.

Título: Licenciado en Nutrición

Modalidad: Presencial

Duración: 5 años. Horas totales de la carrera 3724

Objetivo: formar un profesional competente basado en principios de integridad, ética, idoneidad, equidad, colaboración y solidaridad.

Perfil Profesional del Licenciado en Nutrición:

- El profesional universitario con capacidades, saberes, habilidades, principios éticos, base científica y aptitudes, que le permitan actuar con responsabilidad social y contribuir con nuevos conocimientos para la promoción, protección, tratamiento y rehabilitación de las problemáticas alimentario-nutricionales en las personas y poblaciones.
- El profesional universitario formado para desempeñarse en ámbitos como: salud, desarrollo social, medio ambiente, economía, industria alimentario-nutricional, educación y comunicación social, contribuyendo a prevenir, mantener y mejorar la calidad de vida de las personas.

Actividades reservadas al título de Licenciado en Nutrición:

- Diseñar, prescribir y evaluar planes alimentarios, en individuos y poblaciones, según prescripción o diagnóstico médico.
- Diseñar, prescribir y evaluar planes alimentarios con el fin de promover la salud y prevenir el

riesgo de contraer enfermedades.

Estructura curricular

Se propone un Curso Nivelatorio Obligatorio que introduzca y oriente al estudiantado para el ingreso a la vida universitaria y a la carrera misma, con conocimientos mínimos en dos (2) asignaturas:

- Introducción a la Química
- Introducción a las Técnicas de Aprendizaje

Ciclos de la carrera

Ciclos	Materias	Carga horaria propuesta CIN	Carga horaria propuesta por la UNRN
Formación Básica	Biología Química Inorgánica Matemática Química Orgánica Anatomía Fisiología Química Biológica Bioinformática Bioestadística Fundamentos de nutrición Microbiología Psicología de la nutrición Metodología de la investigación	Teóricas 740 Prácticas 320 Totales 1050	Teóricas 772 Prácticas 380 Totales 1152
Formación Profesional	Fundamentos de la alimentación Bromatología Fisiopatología Alimentos y salud Administración de servicios alimentarios y salud Política alimentaria y epidemiología Tecnología de alimentos Socioantropología Inglés Entrenamiento deportivo Evaluación nutricional Nutrición en salud pública Economía alimentaria Dietoterapia del adulto Dietoterapia del niño Nutrición deportiva Nutrición clínica Educación en nutrición	Teóricas 820 Prácticas 1100 Totales 1925	Teóricas 832 Prácticas 1108 Totales 1940

	Trabajo final integrador		
Practica Profesional Supervisada	Prácticas en nutrición comunitaria Prácticas en nutrición clínica y administración de servicios de alimentación Prácticas en nutrición deportiva	Teóricas 100 Prácticas 420 Totales 525	Teóricas 108 Prácticas 444 Totales 552
TOTAL		3500	3644

Plan de Estudios y Correlatividades de la Carrera de Licenciatura en Nutrición

Primer año						
Cod.	Asignatura	Reg.	Correlativas	Carga horaria		
				Teóricas	Prácticas	Totales
01	Biología celular	1°		60	20	80
02	Química Inorgánica	1°		50	30	80
03	Matemática	1°		50	30	80
04	Química Orgánica	2°		44	20	64
05	Fundamentos de la alimentación	2°		50	30	80
06	Anatomía	2°	01	64	32	96
Segundo año						
07	Fisiología	Anual	Curso nivelatorio 01	132	60	192
08	Química Biológica	1°	Curso nivelatorio 02 04	55	25	80
09	Informática aplicada	1°	03	40	24	64
10	Bioestadística	1°	03	56	24	80
11	Fundamentos de nutrición	2°	07 08	56	40	96
12	Microbiología	2°	08	55	25	80
13	Bromatología	2°	03 08	40	40	80
Tercer año						
14	Fisiopatología	1°	07 11	40	56	96
15	Alimentos y salud	1°	11 13	40	40	80
16	Psicología de la nutrición	1°	11	55	25	80
17	Metodología de la investigación	1°	10	55	25	80
18	Política alimentaria y epidemiología	2°	09 10	60	36	96
19	Tecnología de alimentos	2°	12 13	36	60	96
20	Socioantropología	2°	16	56	40	96
21	Inglés	2°		40	40	80
Cuarto año						
22	Nutrición clínica	Anual	11 14 16	80	116	196
23	Entrenamiento deportivo	1°	06 07	36	60	96
24	Nutrición en salud pública	1°	18 20	40	56	96

25	Economía alimentaria	1°	11 18 20	40	56	96
26	Dietoterapia del adulto	2°	14	40	56	96
27	Dietoterapia del niño	2°	14	40	56	96
28	Evaluación nutricional	2°	06 07 11	40	56	96
29	Educación en nutrición	2°	22 24	40	56	96
Quinto año						
30	Nutrición deportiva	1°	22 23 28	40	56	96
31	Prácticas en nutrición comunitaria	1°	29	36	160	196
32	Administración de servicios alimentarios y salud	1°	11 18 25	40	56	96
33	Prácticas en nutrición clínica y administración de servicios de alimentación	2°	22 32	36	160	196
34	Ética y Ejercicio profesional	2°	22	40	56	96
35	Prácticas en nutrición deportiva	2°	30	36	160	160
36	Trabajo final integrador	2°	30 a 35	28	100	128

Contenidos mínimos

- **Introducción a la Química**

Estructura de la materia. Teoría atómico-molecular. Tabla periódica. Formación de compuestos y uniones químicas. Ecuaciones químicas. Nomenclatura básica. Mediciones y unidades químicas.

- **Introducción a las Técnicas de Aprendizaje**

El proceso de estudio y su relación con el aprendizaje en el Nivel Superior. Los tipos de lectura durante el estudio y aprendizaje. Interpretación y sistematización de la información. Estrategias y técnicas de estudio aplicadas. La jerarquización semántica. Esquemas y mapas conceptuales. La formulación y resolución de problemas. La transferencia de conocimiento a nuevas situaciones. La evaluación y su acreditación. El examen como instancia de acreditación.

- **Biología celular**

Biología celular. Diversidad biológica. Moléculas de importancia biológica. Concepto de célula. Tipos de células: eucariotas y procariotas. Principios de fisiología celular. Respiración celular. Niveles de organización biológica: tejidos, órganos y sistemas. Introducción a la histología y anatomía. Principios básicos de genética y evolución.

- **Química Inorgánica**

Materia y Energía. Agua. Soluciones. Estructura electrónica y clasificación periódica. Enlaces. Disoluciones. Termoquímica. Cinética. Equilibrio químico. Ácidos y bases. Teoría Acido base y equilibrio iónico. Electroquímica. Propiedades generales de los elementos de grupos representativos y de transición.

- **Matemática**

Bases matemáticas para la estadística. RRP (Razonamiento y Resolución de Problemas): Conjuntos numéricos y operaciones aritméticas. Ecuaciones e inecuaciones lineales. Función lineal y cuadrática. Expresiones algebraicas. Cálculo de raíces. Perímetro; área de figuras. Volumen de diferentes cuerpos. Modelización y resolución de situaciones problemáticas. Entornos. Valor absoluto. Progresiones aritméticas y geométricas. Funciones: Operaciones con funciones. Características. Clasificación. Desplazamientos. Funciones como modelos. Funciones polinómicas, racionales, potenciales, exponenciales y logarítmicas. Representación gráfica. Función inversa. Cónicas. Traslaciones.

- **Química Orgánica**

Compuestos orgánicos. Grupos funcionales. La química del carbono. Compuestos alifáticos, aromáticos y alicíclicos. Heterocíclicos. Funciones, moléculas y grupos funcionales de la química orgánica. Nomenclatura de los compuestos carbonados. Propiedades. Oxido reducción en química orgánica. Isomería: importancia química y bioquímica. Compuestos orgánicos oxigenados. Estructura y propiedades químicas. Importancia en las estructuras celulares y tisulares. Compuestos orgánicos nitrogenados (de cadena abierta y cerrada: aromáticos y alicíclicos).

- **Fundamentos de la alimentación**

La Ciencia de la Nutrición. Situación alimentaria-nutricional en la región y el país. Grupos de alimentos según las Guías Alimentarias para la Población Argentina. Interpretación de la gráfica de alimentos de las Guías Alimentarias. Pirámides nutricionales. Alimentos y nutrientes. Nutrientes esenciales y no esenciales. Composición química de los alimentos. Nuevos alimentos. Alimentos orgánicos.

- **Anatomía**

Conceptos generales sobre el cuerpo humano, sus funciones y modo de estudio. Niveles de organización en el ser humano: órganos, sistemas y aparatos que participan en las funciones de nutrición, de relación y de reproducción. Estructuras anatómicas de relevancia para la realización de la valoración antropométrica. Introducción a la anatomía. Esplacnología. Neuroanatomía.

- **Fisiología**

Funciones y mecanismos fisiológicos normales del organismo humano. Medio interno. Conceptos generales sobre el cuerpo humano, sus funciones y modo de estudio. Introducción a la fisiología. Bioelectricidad. Contenidos sobre músculo. Fisiología de la sangre. Fisiología del aparato digestivo. Fisiología del aparato cardiovascular. Fisiología del aparato respiratorio. Fisiología renal. Fisiología del sistema endócrino. Neurofisiología. Fisiología del ejercicio: Termorregulación. Ejercicio en el calor. Mecanismos de regulación de la temperatura corporal. Mioenergética. Sistema neuromuscular, neuroendócrino y ejercicio. Metabolismo del Lactato: nuevos paradigmas. Factores asociados a la fatiga. Concepto de la zona fat-max. Mioquinas y ejercicio. Biogénesis mitocondrial.

- **Química Biológica**

Estructura, comportamiento y funciones de las biomoléculas. Vías metabólicas. Principios de genética y biología molecular. Lípidos. Hidratos de carbono. Aminoácidos y proteínas. Ácidos nucleicos. Bioenergética: Balance de materia y energía. Enzimas. Metabolismo general; Metabolismo de hidratos de carbono. Respiración celular. Metabolismo de lípidos. Metabolismo de aminoácidos y proteínas. Interrelaciones metabólicas. Transferencia de la información genética. Utilización de herramientas informáticas para análisis de resultados y resolución de problemas.

- **Informática aplicada**

Informática aplicada a registros, acceso a base de datos, presentaciones, transmisiones de mensajes, herramientas aplicables en investigación. Software específico de seguimiento de pacientes, planes nutricionales, dietas, raciones, diseño de alimentos.

- **Bioestadística**

Estadística descriptiva e inferencial. Bioestadística. Presentación y sistematización de datos. Medidas de posición y dispersión. Teoría de probabilidades. Distribución normal. Distribución binomial. Poisson. Muestreo. Teoría de las muestras. Correlación. Regresión. Análisis de la varianza. Diseño experimental. Software estadístico.

- **Fundamentos de nutrición**

Historia de la ciencia de la nutrición. Química y fisiología de la nutrición. Energía y nutrientes: funciones, requerimientos, recomendaciones y límites máximos de ingesta. Macro y micronutrientes: carbohidratos, proteínas, lípidos, vitaminas. Elementos minerales, oligoelementos, trazas. Agua y electrolitos. Fuentes alimentarias. Deficiencia y toxicidad.

- **Microbiología**

Principios de microbiología y parasitología humana. Introducción a la microbiología. Cultivo celular. Requerimiento de nutrientes. Factores de crecimiento. Anatomía de las células procarióticas y sus

diferencias fundamentales con las eucarióticas. Características de la multiplicación celular de los microorganismos. Clasificación filogenética de los microorganismos y utilización de marcadores moleculares. Contaminación microbiana de alimentos. Probióticos y prebióticos. Microorganismos asociados a enfermedades transmitidas por alimentos.

- **Bromatología**

Clasificación y composición química de los alimentos. Macro y microcomponentes. Agentes y mecanismos de deterioro de alimentos. Adulteración, falsificación y conservación de alimentos. Modificaciones de la calidad nutritiva y sensorial. Procesamiento industrial de alimentos. Legislación alimentaria. Regulación CODEX alimentarius – Código Alimentario Argentino.

- **Fisiopatología**

Bases fisiopatológicas de las enfermedades pediátricas y del adulto relacionados a la alimentación. Situaciones fisiopatológicas que presentan relación con la nutrición. Hormonas. Inmunidad.

- **Alimentos y salud**

Relación entre desarrollo-sistema alimentario- estado nutricional. Buenas practicas de manufacturas. Calidad e inocuidad de alimentos. Suplementos dietatrios. Suplementación y fortificación de alimentos. Alimentos saludables y funcionales. Enfermedades asociadas a los alimentos. Deficiencias, excesos y toxicidad.

- **Psicología de la nutrición**

Psicología aplicada a la nutrición. Vínculos. Etapas evolutivas. Trastornos de la conducta alimentaria. Adicciones.

- **Metodología de la investigación**

Investigación básica y aplicada. Estudios epidemiológicos, clínicos y de servicios de salud. Investigación cuantitativa y cualitativa. Búsqueda de información y lectura crítica de publicaciones científicas en ingles. Formulación de un protocolo y un informe de investigación.

- **Política alimentaria y epidemiología**

Seguridad Alimentaria: disponibilidad, acceso y sustentabilidad alimentaria nacional y regional. Distribución intrafamiliar de alimentos. Canasta básica de alimentos. Políticas alimentarias. Las políticas sociales y de salud en Argentina y Latinoamérica. Epidemiología nutricional. Método epidemiológico. Medición del estado de salud de la población. Indicadores. Encuestas alimentarias.

Sistemas de vigilancia de la situación alimentario-nutricional. Análisis de los problemas alimentarios y nutricionales prevalentes. Perfiles nutricionales.

- **Tecnología de alimentos**

Sistemas materiales. Características físico y químicas de los alimentos y sus componentes. Operaciones mecánicas, físicas, químicas y biológicas de los alimentos. Modificaciones y comportamiento de los alimentos, según las diferentes técnicas de manejo aplicadas. Evaluación sensorial y propiedades reológicas de los alimentos.

- **Socioantropología**

Sociedad y cultura. Evolución de los grupos sociales y alimentación. Estratos sociales y consumo. Funciones antropológica y social del alimento. Simbolismos y cultura alimentaria. Formación de la conducta alimentaria.

- **Inglés**

La selección de los contenidos del programa se basa en tres premisas básicas: Aspectos discursivos. Tipologías de discurso científico- académicas. Características del discurso escrito académico. Organización del texto académico. Aspectos lingüísticos (interacción entre léxico-morfología y sintaxis). Formación de palabras. La Frase Nominal: sustantivos núcleo, sus pre- y pos-modificadores. La Frase Verbal: verbos de significado pleno y auxiliares. La frase preposicional. Estrategias de aprendizaje en general y de lectura en particular. Estrategias metacognitivas (Estrategias de monitoreo del propio aprendizaje). Estrategias cognitivas (previsualización y predicción de contenido, inferencia, scanning, skimming, distinción de ideas principales de ideas secundarias, etc.). Estrategias socio-afectivas (Estrategias para el trabajo cooperativo).

- **Nutrición clínica**

Proceso del cuidado nutricional del paciente y su aplicación en el abordaje de diferentes situaciones fisiopatológicas. Dietoterapia. Modificación y adecuación de la alimentación en el tratamiento de diferentes situaciones fisiopatológicas. Soporte nutricional oral, enteral y parenteral. Interacción fármaco-nutriente.

- **Entrenamiento deportivo**

Bases generales de la teoría del entrenamiento. Síndrome general de adaptación. Supercompensación y su aplicación al entrenamiento. Resistencia, fuerza, velocidad, flexibilidad y capacidades coordinativas: conceptos generales, tipos y métodos de entrenamiento. Entrenamiento concurrente y nutrición. Como mejorar el entrenamiento concurrente desde la

biología molecular. Planificación y periodización de las cargas de entrenamiento. Diseño del micro, meso y macrociclo. Deportes cíclicos y acíclicos.

- **Nutrición en salud pública**

Nutrición en Salud Pública. Proceso salud-enfermedad. Determinantes biopsicosociales de la salud. Promoción de la Salud: enfoques, niveles y estrategias. Sistemas y modelos de atención de la salud. Atención primaria de la salud. Políticas de salud, bienestar y desarrollo humano. Saneamiento ambiental y entornos saludables. Derecho a la alimentación. Rol del Licenciado en Nutrición en la salud comunitaria.

- **Economía alimentaria**

Economía Alimentaria. Sistema Económico. Indicadores de desarrollo económico, humano y sostenible. Cadena alimentaria. Producción y distribución de alimentos. Comercialización. Marketing responsable de alimentos.

- **Dietoterapia del adulto**

Necesidades nutricionales en las diferentes etapas etáreas y situaciones biológicas (adultos y adultos mayores). Prescripción y realización del plan alimentario.

- **Dietoterapia del niño**

Necesidades nutricionales en las diferentes etapas etáreas y situaciones biológicas (embarazo, lactancia, recién nacido, niñez y adolescencia). Prescripción y realización del plan alimentario.

- **Evaluación nutricional**

Factores condicionantes del estado nutricional, directos e indirectos. Anamnesis alimentaria. Métodos para la evaluación alimentaria y nutricional. Antropometría. Interpretación de indicadores clínicos y bioquímicos.

- **Educación en nutrición**

Educación en el abordaje de los problemas alimentario-nutricionales y su relación con el ejercicio profesional. Paradigmas educativos. Teorías sobre los procesos de aprendizaje y enseñanza. Abordaje metodológico : diseño y selección de técnicas y recursos didácticos. Planificación de intervenciones educativas en nutrición individual, grupal y comunitaria. Educación alimentario - nutricional en los diferentes ámbitos del sistema educativo. Consejería alimentario - nutricional: teorías, medios de comunicación y marketing en alimentación y nutrición.



- **Nutrición deportiva**

Balance energético y composición corporal. Diseño del plan nutricional. Macro y micronutrientes. Vitaminas, minerales y antioxidantes en la salud del deportista. Nutrición y lesiones. Ventana anabólica y nutrición en la optimización de los procesos de recuperación. Entrenamiento "invisible". Vías de señalización intracelulares: mTOR, SIRT 1, AMPK, entre otras. Hidratación deportiva. Sustancias ergogénicas y rendimiento: nitratos, cafeína, beta-alanina, monohidrato de creatina, entre otras. Carbohidratos de transportadores múltiples. Aplicaciones. Nutrición en deportes cíclicos y acíclicos.

- **Prácticas en nutrición comunitaria**

Realización de acciones de promoción y prevención de enfermedades prevalentes en nutrición. Participación en la valoración del estado nutricional de la población. Participación en la planificación, ejecución y evaluación de intervenciones de nutrición, como miembro de un equipo interdisciplinario. Realización de educación alimentaria nutricional.

- **Administración de servicios alimentarios y salud**

Concepto de administración y gestión. Funciones: Planificación, Organización, Dirección, Gestión de recursos humanos, Evaluación. Planificación de unidades técnicas de Alimentación y Nutrición. Diseño de la planta física, equipamiento y procesos productivos. Costos y presupuestos. Sistemas de contrataciones y compras. Administración de recursos. Auditoría y control de gestión y evaluación. Organización y diseño de las prestaciones: bienes y servicios. Normas de bio-seguridad y sistemas de calidad de los servicios.

- **Prácticas en nutrición clínica y administración de servicios alimentarios**

Integración en actividades asistenciales programadas para responder a las necesidades y demandas de la población atendida. Integración en equipos multidisciplinarios. Participación activa en el diagnóstico de los problemas alimentarios-nutricionales de las personas asistidas. Intervención en procesos de capacitación en servicio de recursos humanos. Participación en las etapas del proceso administrativo. Elaboración de planes alimentarios normales y dietoterápicos. Seguimiento de la evolución del tratamiento dietético y del estado nutricional. Educación alimentario-nutricional a pacientes y familias. Evaluación de calidad e inocuidad de alimentos en todas las etapas.

- **Ética y Ejercicio profesional**

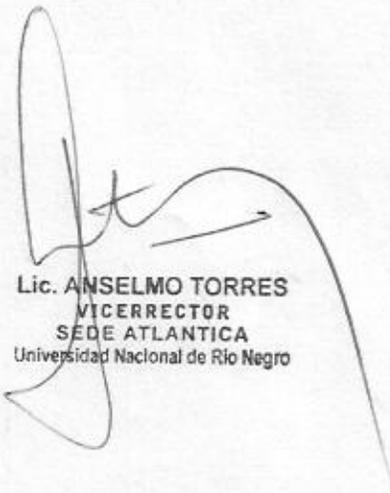
Ética y bioética. Principios, reglas y valores. Derechos de los sujetos, grupos, comunidades y profesionales de la salud. Deontología. Marco legal de la profesión en la República Argentina y del MERCOSUR. Ejercicio profesional responsable.

- **Prácticas en nutrición deportiva**

Participación activa en el proceso de elaboración del plan nutricional y seguimiento del deportista. Valoración del estado nutricional y tejidos de mayor relevancia en el rendimiento deportivo: esquelético, óseo y muscular. Cálculos del requerimiento energético específico al deporte. Interpretación de analíticas sanguíneas de rutina. Control de los procesos de recuperación. Evaluación de tasa de sudoración en campo y nivel de deshidratación. Organización del plan nutricional. Prescripción de suplementos nutricionales para la salud y el rendimiento del deportista.

- **Trabajo final integrador**

85
Elaboración del protocolo de investigación, siguiendo el método científico, contemplando diferentes enfoques metodológicos. Ejecución del Plan de Trabajo. Elaboración del informe escrito, presentación y divulgación de los resultados.



Lic. ANSELMO TORRES
VICERRECTOR
SEDE ATLANTICA
Universidad Nacional de Río Negro